

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 21 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o, intentada la notificación, no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: AL-00814/2017 Matrícula: 1938DTX Titular: TRANS-ANTONIO Y ZAIDA, SL UNIPERSONAL Nif/Cif: B04793055 Domicilio: C/ ANA PAULOVA, 10 -1º PTA. 15 Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 24 de Noviembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA LA CAÑADA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). MANIFIESTA POSEERLO NO LLEVANDOLO CONSIGO. CONDUCTOR: ANTONIO JESUS SAEZ SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: AL-00815/2017 Matrícula: 1938DTX Titular: TRANS-ANTONIO Y ZAIDA, SL UNIPERSONAL Nif/Cif: B04793055 Domicilio: C/ ANA PAULOVA, 10 -1º PTA. 15 Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 24 de Noviembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA LA CAÑADA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. ÚNICAMENTE PRESENTA HOJA DE REGISTRO DEL DÍA 23-11-16. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR. CONDUCTOR: ANTONIO JESUS SAEZ SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-00875/2017 Matrícula: 7521BWV Titular: CABALLERO ORTIN PEDRO Nif/Cif: 22480109R Domicilio: CTRA. CAMPO DE FUTBOL "MAYAYO", 98 Co Postal: 30833 Municipio: SANGONERA LA VERDE O ERMITA NU Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 06 de Abril de 2017 Vía: A7 Punto kilométrico: 529 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA FORTUNA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. SEGÚN TERMINAL DGTTS AUTORIZACION DE BAJA POR NO VISAR DESDE 31-10-2014. CIRCULA CARGADO DE VERDURAS. SE ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTO DE CONTROL DE OTROS CARGADORES. CONDUCTOR: ROQUE COSTAS MARTINEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-00928/2017 Matrícula: 6012CYK Titular: EXCAVACIONES ALHORI, SL Nif/Cif: B18549790 Domicilio: AUTOVIA A-92 KM. 292,5 Co Postal: 18500 Municipio: GUADIX Provincia: Granada Fecha de denuncia: 26 de Abril de 2017 Vía: A92N Punto kilométrico: 108 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALHAMA DE MURCIA HASTA MARRUECOS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE LOS DISCOS DIAGRAMA DEL 13-04-17 AL 24-04-17, NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR QUE JUSTIFIQUE DICHA CARENCIA.
CONDUCTOR: YOUSSEF AFITOU. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-00931/2017 Matrícula: 7240CZC Titular: PRIMAGANADOS 96, S.L. Nif/Cif: B87501656 Domicilio: C/ VALLE DEL RONCAL, 12 Co Postal: 28230 Municipio: ROZAS DE MADRID (LAS) Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 22 de Marzo de 2017 Vía: A92N Punto kilométrico: 108 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE LORCA HASTA MALAGA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA LA PROPIEDAD DE LA MERCANCIA, TRANSPORTA ANIMALES VIVOS. SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA DOCUMENTACION DE LA MERCANCIA.
CONDUCTOR: ALFONSO ROMERO ROMERO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-00932/2017 Matrícula: 7240CZC Titular: PRIMAGANADOS 96, S.L. Nif/Cif: B87501656 Domicilio: C/ VALLE DEL RONCAL, 12 Co Postal: 28230 Municipio: ROZAS DE MADRID (LAS) Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 22 de Marzo de 2017 Vía: A92N Punto kilométrico: 108 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE LORCA HASTA MALAGA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA EL CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON EL TITULAR DEL VEHICULO.
CONDUCTOR: ALFONSO ROMERO ROMERO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-00978/2017 Matrícula: 3362CTS Titular: TRANSRIVERA, 2014 Nif/Cif: B04803300 Domicilio: PLAZA COMUNIDAD ANDALUZA, 5 Co Postal: 04741 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 06 de Mayo de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 460 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA NIJAR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGUN RGLTO. 561/2006. PRESENTA UNICAMENTE EL DISCODIAGRAMA DE HOY, NO MUESTRA ACTIVIDADES EN TARJETA DE CONDUCTOR. EL CONDUCTOR MANIFIESTA QUE HABITUALMENTE REALIZA OTROS TRABAJOS EN LA EMPRESA.
CONDUCTOR: DAVID CARO RUBIO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-00987/2017 Matrícula: 0130DZM Titular: A Y E FACHADAS ESPECIALES, S.L. Nif/Cif: B14868343 Domicilio: AVDA. ANDALUCIA, 30 3º D Co Postal: 14550 Municipio: MONTILLA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 09 de Mayo de 2017 Vía: A7 Punto kilométrico: 406 Hechos: POR CONTRATAR UN TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MONTILLA HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA VENTANAS DE PVC. EN DOCUMENTO DE CONTROL SE OMITEN DATOS RELATIVOS A RAZON SOCIAL, DOMICILIO Y CIF DE LA EMPRESA TRANSPORTISTA. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA.
CONDUCTOR: MIGUEL ANGEL GARCIA CANTADOR. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-00993/2017 Matrícula: 9776GJK Titular: MARIA FERNANDEZ CORTES Nif/Cif: 08907512A Domicilio: C/ NICARAGUA, Nº 6 Co Postal: 04712 Municipio: BALERMA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 471 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE VICAR HASTA MURCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:28 HORAS, ENTRE LAS 03:15 HORAS DE FECHA 20/04/2017 Y LAS 18:08 HORAS DE FECHA 20/04/2017. EXCESO 00:28 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS.
CONDUCTOR: JUAN GABRIEL PERAMO MUÑOZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-00994/2017 Matrícula: 9776GJK Titular: MARIA FERNANDEZ CORTES Nif/Cif: 08907512A Domicilio: C/ NICARAGUA, Nº 6 Co Postal: 04712 Municipio: BALERMA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 471 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE VICAR HASTA MURCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:29 HORAS, ENTRE LAS 04:17 HORAS DE FECHA 21/04/2017 Y LAS 11:11 HORAS DE FECHA 21/04/2017, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN.
CONDUCTOR: JUAN GABRIEL PERAMO MUÑOZ. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-00995/2017 Matrícula: 9776GJK Titular: MARIA FERNANDEZ CORTES Nif/Cif: 08907512A Domicilio: C/ NICARAGUA, Nº 6 Co Postal: 04712 Municipio: BALERMA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 471 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE VICAR HASTA MURCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:53 HORAS, ENTRE LAS 02:58 HORAS DE FECHA 24/04/2017 Y LAS 18:29 HORAS DE FECHA 24/04/2017. EXCESO 00:53 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS.
CONDUCTOR: JUAN GABRIEL PERAMO MUÑOZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-00996/2017 Matrícula: 9776GJK Titular: MARIA FERNANDEZ CORTES Nif/Cif: 08907512A Domicilio: C/ NICARAGUA, Nº 6 Co Postal: 04712 Municipio: BALERMA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 471 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE VICAR HASTA MURCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 21:48 HORAS DE FECHA 03/05/2017 Y LAS 03:48 HORAS DE FECHA 05/05/2017 DESCANSO REALIZADO 05:38 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:14 HORAS DE FECHA 04/05/2017 Y LAS 05:52 HORAS DE FECHA 04/05/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO) EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR A 6 HORAS.
CONDUCTOR: JUAN GABRIEL PERAMO MUÑOZ. Normas Infringidas: 141.25,140.37.5 LEY 16/87 Sancion: 500

Expediente: AL-00997/2017 Matrícula: 9776GJK Titular: MARIA FERNANDEZ CORTES Nif/Cif: 08907512A Domicilio: C/ NICARAGUA, Nº 6 Co Postal: 04712 Municipio: BALERMA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 471 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE VICAR HASTA MURCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 04:51 HORAS, ENTRE LAS 05:52 HORAS DE FECHA 04/05/2017 Y LAS 13:09 HORAS DE FECHA 04/05/2017, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS

REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN.

CONDUCTOR: JUAN GABRIEL PERAMO MUÑOZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-01002/2017 Matrícula: 4211BYW Titular: ABDELAH BENDADA Nif/Cif: X3389471F Domicilio: C/ SANTA ELENA, 3 Co Postal: 04002 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 09 de Mayo de 2017 Vía: NICOLAS SALMERÓN, 26 Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN BOLETÍN N° R-03858, DE LA POLICÍA LOCAL, POR LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO.

SE ENCUENTRA EN LA ENTRADA AL PUERTO CAPTANDO CLIENTES.

CONDUCTOR: ABDELLAH BEN DADA Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: AL-01004/2017 Matrícula: TO000917AF Titular: MOHAMED BAYAD Nif/Cif: X1373614P Domicilio: C/ NUMANCIA, 10 Co Postal: 16239 Municipio: CASASIMARRO Provincia: Cuenca Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2017 Vía: C/ ALVAREZ DE CASTRO, 8 Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN BOLETÍN N° R-03860, POR LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.

CONDUCTOR: MOHAMMED BAYAD. Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01

Expediente: AL-01007/2017 Matrícula: 5099HWG Titular: FRUTAS ROCALLA, SL Nif/Cif: B04645982 Domicilio: C/ SIERRA DE MARIA, 6 Co Postal: 04738 Municipio: GANGOSA (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 03 de Abril de 2017 Vía: N340a Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE VICAR HASTA ROQUETAS DE MAR REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA LA RELACION LABORAL .

CONDUCTOR: JUAN JOSE GONZALEZ LOPEZ. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: AL-01015/2017 Matrícula: 4018FKG Titular: TRANSGESU EL EJIDO SL Nif/Cif: B04690855 Domicilio: C/ NOGAL, 35 1º D Co Postal: 04007 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Abril de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 514 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BELGICA HASTA ALMERÍA, DE CARACTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES CADUCADA POR NO VISAR EL 30/06/2016.

CONDUCTOR: JUAN MADRID RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-01017/2017 Matrícula: 1331CZB Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Nif/Cif: B04341103 Domicilio: C/ LA MOLINA, 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 11 de Mayo de 2017 Vía: N-340 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE VICAR HASTA MOJONERA (LA) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGUN RGLTO.561/2006, MUESTRA ÚNICAMENTE EL DISCODIAGRAMA DE HOY, NO PRESENTA ACTIVIDADES EN TARJETA DE TACOGRAFO DIGITAL. EL CONDUCTOR MANIFIESTA REALIZAR OTROS TRABAJOS EN LA EMPRESA, DISTINTOS DEL DE CONDUCCION.

CONDUCTOR: ANTONIO VICO GARCIA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-01018/2017 Matrícula: 1331CZB Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Nif/Cif: B04341103 Domicilio: C/ LA MOLINA, 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 11 de Mayo de 2017 Vía: N-340 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA MOJONERA (LA) SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 04-11-2010 . TACOGRAFO MARCA SIEMENS VDO,TYP 1324, NUMERO 01330741, E1 83.

CONDUCTOR: ANTONIO VICO GARCIA Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-01037/2017 Matrícula: 4329JMB Titular: TRANSPORTES EL NOVATO Y LOMAS, SL Nif/Cif: B30866131 Domicilio: C/ ANGEL NIETO, 26 Co Postal: 30700 Municipio: TORRE-PACHECO Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 05 de Mayo de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 534 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA TORRES DE COTILLAS (LAS) NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. UNA VEZ EFECTUADA LA DESCARGA DEL TACOGRAFO DIGITAL(SISTEMAS DGTT) EXISTEN CONDUCCIONES SIN TARJETA DE 1H Y 27 MIN EL 28/04/2017 A LAS 01,45 HORAS Y OTRA DE 37 MIN EL 27/04/2017 A LAS 17,05 (HORAS UTC).EN EL MOMENTO DE LA INSPECCION NO PRESERNTA DOCUMENTOS IMPRESOS QUE JUSTIFIQUEN PERDIDA, SUSTRACCION , DETERIORO, MAL FUNCIONAMIENTO O QUE NO LAS OBRASE EN SU PODER.SE DESCONOCE LA PERSONA QUE HA CONDUCCIDO SIN TARJETA EN LOS PERIODOS RESEÑADOS.CON ELLO SE IMPIDE LA LECTURA CORRECTA DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO.SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO DE INCIDENTES Y FALLOS VU.

CONDUCTOR: ROQUE COSTAS MARTINEZ. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: AL-01043/2017 Matrícula: 3641DCT Titular: JESAL EL MAMI ALMERIA, S.L. Nif/ Cif: B04683348 Domicilio: CTRA. DEL MAMI, 56 Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 09 de Mayo de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 565 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA GIRONA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. CONSULTADA BASE DATOS DGTTs, AUTORIZACION DE BAJA POR NO VISAR A FECHA 30/09/2016.

CIRCULA CARGADO DE VERDURAS. EMPRESA CARGADORA (UNICA FRESH, S.L. CON CIF, B04845848, AVDA. DE LA INNOVACIÓN 15, EDIF. PITÁGORAS, 2 PL AREAS C/D -C04131 ALMERIA).

CONDUCTOR: GINTARAS RACAS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-01048/2017 Matrícula: 4102JTM Titular: J. GUILLEN, SOCIEDAD LIMITADA Nif/ Cif: B04846028 Domicilio: C/ CLAVELES, 2 Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 12 de Mayo de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 559 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALBOX HASTA LORCA NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. UNA VEZ EFECTUADA LA DESCARGA DEL TACOGRAFO (SISTEMAS DGGTS) EXISTE CONDUCCION SIN TARJETA EL DIA 25/04/2017 DESDE LAS 19,00 HORAS HASTA LAS 23,44 HORAS (HORAS UTC), CONDUCCION SIN TARJETA 4 HORAS Y 44 MIN. EN EL MOMENTO DE LA INSPECCION NO PRESENTA DOCUMENTOS IMPRESOS QUE JUSTIFIQUE PERDIDA,SUSTRACCION , DETERIORO, MAL FUNCIONAMIENTO O QUE NO OBR EN SU PODER. SE DESCONOCE LA PERSONA QUE HA CONDUCCIDO SIN TARJETA EN EL PERIODO RESEÑADO.SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO DE INCIDENTES Y FALLOS VU.

CONDUCTOR: DAVID JESUS AGUILERA LOPEZ. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 (6.ª planta), 4071, Almería, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 21 de junio de 2017.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.